



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



u uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Ingeniero Agrónomo Zootecnista

al señor

Ernesto Benjamín Moctezuma Bravo

SECRETARIA

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.



El Secretario

Jaime Humberto Ferrones Romero

SECRETARIA

El Rector de la Universidad
[Firma]
Dr. Guillermo Prieto

SECRETARIA